



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

EN LA CIUDAD DE XALAPA ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA OFICINA QUE OCUPA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, EN LA SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO A, UBICADO AL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL CITADO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SITAS EN LA SECCIÓN QUINTA DE LA RESERVA TERRITORIAL (AV. DEL TECNOLÓGICO) SIN NÚMERO, COLONIA SANTA BÁRBARA, CÓDIGO POSTAL 91098 (NUEVE UNO CERO NUEVE OCHO), LUGAR, FECHA Y HORA CONVOCADAS PARA LLEVAR A CABO LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 3 FRACCIÓN IV, 24 FRACCIÓN I, Y 43 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; 1, 3 FRACCIÓN IV, 11 FRACCIÓN I, Y 130 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE REÚNEN LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA INSTITUCIÓN: LIC. JULIETA AURORA REYES BLAS, DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN, MTRA. KORINA GONZÁLEZ CAMACHO, SUBDIRECTORA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN, LIC. MIGUEL ÁNGEL AZCOITIA MALPICA, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, LIC. ISRAEL CHANG MOYA, DEFENSOR DE LOS DERECHOS DEL ESTUDIANTE, Y EL LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, Y, A FIN DE DAR INICIO AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, SE PROCEDE CON LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS CONVOCADOS Y LA VALIDACIÓN DE QUÓRUM.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

A FIN DE DAR FORMAL INICIO A LA SESIÓN Y CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL CITADO ARTÍCULO 130 LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO Y PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ PROCEDE A VERIFICAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL; POR LO QUE HABIENDO VERIFICADO EL NOMBRE Y TENIENDO POR ACREDITADA LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTA CADA UNO DE LOS PRESENTES, VALIDA QUE LOS CINCO FUNCIONARIOS NOMBRADOS PARA INTEGRAR ESTE COMITÉ SE ENCUENTRAN PRESENTES, POR LO QUE **SE CERTIFICA Y DECLARA: EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA PROCEDER AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

ACTO SEGUIDO, SE DA FORMAL INICIO A LA SEXTA SESIÓN DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTIUNO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, DANDO PASO AL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA CONVOCADO.



2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA CONVOCADO.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM;
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. APROBACIÓN DE DIVERSOS AVISOS DE PRIVACIDAD DE ESTE SUJETO OBLIGADO
4. ASUNTOS GENERALES.

3. APROBACIÓN DE DIVERSOS AVISOS DE PRIVACIDAD DE ESTE SUJETO OBLIGADO.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ PRESENTA AL PLENO, PARA SU APROBACIÓN, LOS PROYECTOS DE AVISOS INTEGRAL Y SIMPLIFICADO SIGUIENTES:

- a. INSTITUCIONAL;
- b. DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA
- c. DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN;
- d. DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Y, POR OTRO LADO, SEÑALA QUE PARA EL CASO DE SER APROBADOS, LOS AVISOS DEBERÁN SER:

- PUBLICADOS EN EL MICROSITIO DE TRANSPARENCIA DEL PORTAL ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL;
- EXHIBIDOS A LA VISTA DEL PÚBLICO USUARIO EN LOS ESTRADOS, TABLAS DE AVISO O ZONAS DE ATENCIÓN DECADA ÁREA; Y,
- INSERTOS EN LOS CORREOS INSTITUCIONALES DE CADA ÁREA COMO LINK O HIPERVÍNCULO

ANALIZADOS LOS PROYECTOS DE AVISO PRESENTADOS, Y TODA VEZ QUE EN LOS MISMOS SE ATIENDE A LOS MODELOS SUGERIDOS POR EL IVAÍ EN SU PÁGINA ELECTRÓNICA INSTITUCIONAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTÍCULO 116 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR SER DE INTERÉS GENERAL, Y CONSIDERADO LO PLANTEADO, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, POR UNANIMIDAD **ACUERDAN RESOLVER:**

ACUERDO S006/22-01: SE APRUEBAN LOS AVISOS DE PRIVACIDAD PRESENTADOS AL ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE ESTE PLENO;

ACUERDO S006/22-02: SE INSTRUYE, A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA INSTITUCIÓN:

1. LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS DE PRIVACIDAD APROBADOS EN EL MICRO SITIO DE TRANSPARENCIA DEL PORTAL ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL;



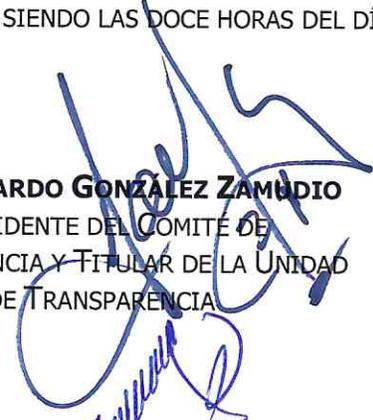
ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

2. LA EXHIBICIÓN A LA VISTA DEL PÚBLICO, DE LOS AVISOS DE PRIVACIDAD APROBADOS, EN LOS ESTRADOS, TABLAS DE AVISO O ZONAS DE ATENCIÓN DE CADA ÁREA; Y,
3. LA INSERCIÓN EN LOS CORREOS OFICIALES DE CADA ÁREA, DE UN HIPERVÍNCULO QUE DIRIJA AL INTERESADO AL AVISO DE PRIVACIDAD CORRESPONDIENTE.

4. ASUNTOS GENERALES.

EL PRESIDENTE DECLARA ABIERTO EL ESPACIO PARA LA EXPOSICIÓN DE ASUNTOS GENERALES, PREGUNTANDO A LOS MIEMBROS SI HAY ALGÚN PUNTO QUE EXPONER; NO EXISTIENDO MANIFESTACIÓN ALGUNA, SE TIENE POR CUMPLIDO EL PUNTO.

DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA CONVOCADO A ESTA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA PARA EL EJERCICIO DOS MIL VEINTIUNO, EL LICENCIADO ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO, PRESIDENTE DEL MISMO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO, AGRADECE AL PLENO SU ASISTENCIA Y DA POR TERMINADA LA MISMA, SOLICITANDO A LOS PRESENTES SE SIRVAN FIRMAR EL ACTA QUE CONTIENE LOS ACUERDOS, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.


LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
 TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UNIDAD
 DE TRANSPARENCIA


LIC. JULIETA AURORA REYES BLAS
 DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y
 VINCULACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ DE
 TRANSPARENCIA


MTRA. KORINA GONZÁLEZ CAMACHO
 SUBDIRECTORA DE POSGRADO E
 INVESTIGACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ DE
 TRANSPARENCIA


**LIC. MIGUEL ÁNGEL AZCOITIA
 MALPICA** SUBDIRECTOR
 ADMINISTRATIVO Y VOCAL DEL COMITÉ
 DE TRANSPARENCIA


LIC. ISRAEL CHANG MOYA
 DEFENSOR DE LOS DERECHOS DEL ESTUDIANTE DEL ITSX
 Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



AVISO DE PRIVACIDAD INSTITUCIONAL

INTEGRAL

El Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, a través de las diversas unidades administrativas que conforma su estructura orgánica funcional, con domicilio en la Sección Quinta de la Reserva Territorial (Av. del Tecnológico) sin número, colonia Santa Bárbara, código postal 91098, en la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos, conjunta o separada, simultanea o alternativamente, para una o más de las siguientes finalidades:

- a) Procesos de administración escolar: admisión, inscripción, reinscripción y otros relacionados con la oferta académica, incluidos lo relativo a idiomas y actividades complementarias; inclusión en programas de tutoría y asesorías; traslados y movilidad estudiantil o académica; servicio social y residencias profesionales; seguimiento a egresados, visitas o practicas industriales; y otros similares o análogos;
- b) Evaluación de desempeño académico y docente; detección de necesidades, seguimiento, implementación y evaluación de programas de capacitación enfocadas en la formación y actualización; tramitación, registro, y seguimiento en convocatorias de líneas y a proyectos internos o externos de investigación; desarrollo docente; visitas y estadías académicas, nacionales o internacionales; registro de derechos de autor, marcas o patentes; y otros similares o análogos;
- c) Registro, substanciación y atención de procedimientos en materia de solicitudes de información pública, rendición de cuentas y ejercicio de derechos relacionados con Datos Personales; quejas y denuncias en materia de equidad de género y no discriminación; y, para el ejercicio y defensoría del derecho de los estudiantes;
- d) Generación de constancias, boletas, certificados y títulos; validaciones o certificaciones de documentos oficiales; generación de reportes estadísticos e información pública;
- e) Actividades relacionadas con la difusión y promoción institucional de actividades académicas, científicas, de investigación o administrativas en redes sociales oficiales, sitio web institucional, y diferentes canales de comunicación; y
- f) Actividades administrativas como gestión, formalización y seguimiento de convenios y contratos; procedimientos de adquisición de bienes y servicios, incluidos procesos licitatorios; cobros de derechos y pagos; atención a procesos de fiscalización; atención a procesos de acreditación y certificación; atención a determinaciones de órganos jurisdiccionales o autoridades administrativas; y otros análogos o similares.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindar una mejor atención: aplicación de encuestas, generación de informes o reportes estadísticos, actividades de comunicación institucional, atención a procesos de postulación y gestión de becas o seguridad social, producción de material de didáctico o de apoyo.



En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre que deberá presentar ante la Unidad de Transparencia del ITSX o al correo electrónico al buzón: uai@itsx.edu.mx

DATOS PERSONALES RECABADOS

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

CATEGORÍA	TIPO DE DATO PERSONAL
DATOS IDENTIFICATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> a. Nombre b. Datos de constitución (personas jurídicas o morales) c. Nacionalidad d. Sexo e. Género f. Fecha de nacimiento g. Lugar de nacimiento h. Lugar de residencia i. Domicilio (calle, número, colonia, entidad federativa, municipio y localidad que corresponden) j. Rango de edad k. Estado civil l. Teléfono fijo o móvil m. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) n. Certificado Único del Registro de Población (CURP) o. Número de Seguridad Social (NSS) p. Imagen personal (foto) q. Firma autógrafa r. Número de cartilla militar s. Número de licencia de conducir t. Demás análogos o de similar naturaleza
DE TERCEROS RELACIONADOS	<ul style="list-style-type: none"> a. Nombre, número telefónico y buzón de correo electrónico de representante legal b. Nombres de familiares, dependientes o beneficiarios c. Nombre, número telefónico y buzón de correo electrónico de persona de contacto d. Nombre y número telefónico de referencias personales
DATOS ELECTRÓNICOS	<ul style="list-style-type: none"> a. Buzón de correo electrónico personal, b. Buzón de correo electrónico Institucional (incluido nombre de usuario y contraseñas) c. Perfil en redes sociales d. Demás análogos o de similar naturaleza
DATOS BIOMÉTRICOS:	<ul style="list-style-type: none"> a. Huella digital b. Fotografía digital c. Voz
DATOS ACADÉMICOS	<ul style="list-style-type: none"> a. Grado académico b. Trayectoria educativa y formación profesional c. Títulos, distinciones, reconocimientos o membresías d. Cédula profesional e. Certificados
DATOS LABORALES U OCUPACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> a. Puesto; b. Actividad económica (comercial, industrial o profesional); c. Constancia de no inhabilitación d. Referencias laborales (Nombre, número telefónico y buzón de correo electrónico)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



	e. Remuneración bruta y neta
	f. Información generada durante los procedimientos de reclutamiento, selección y contratación
	g. Experiencia, capacitación e incidencias laborales
	h. Demás análogos o de similar naturaleza
DATOS MIGRATORIOS	a. Calidad migratoria
	a. Número de cuenta bancaria
	b. Tipo de cuenta bancaria
	c. Número de clave interbancaria
DATOS PATRIMONIALES O FINANCIEROS	d. Datos de beneficiarios
	e. Objeto Social (personas jurídicas o morales)
	f. Contenidos en contratos de Seguros
	g. Contenidos en contratos con AFORES
	h. Contenidos en contratos con INFONAVIT
	i. Contenidos en contratos con FONACOT

Se informa que sólo en los casos en que la debida gestión institucional lo requiera, se recaban, previo consentimiento escrito del titular, datos personales sensibles, tales como: lengua indígena, discapacidades, registros o condiciones de salud que ayuden al Sujeto Obligado en la adopción de medidas específicas para la atención del titular.

FUNDAMENTO LEGAL

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales se encuentra de manera genérica en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y de manera específica en los artículos 60,66, 67, 68, 73, 82, 133 y 155 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz; así como en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; las obligaciones del tratamiento de datos personales para el sujeto obligado se encuentran en las facultades, funciones, competencias y atribuciones genéricas contenidas en la legislación federal y local en materia de educación y sus regulaciones; los lineamientos académico administrativos del Tecnológico Nacional de México, y en las específicas del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, señaladas en el Decreto de Creación (G.O. núm. 64, marzo 30 de 2000) y sus modificaciones (G.O. núm. 224, noviembre 9 de 2004, y G.O. núm. Ext. 152, abril 16 de 2018), así como en el Reglamento Interno (G.O. núm. ext. 488, diciembre 8 de 2015), y el resto de la normatividad interna de la institución.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Le informamos que sus datos personales son compartidos con personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Dependencias y entidades de los poderes públicos federales, locales o municipales	México	Tramitación de asuntos relacionados con el servicio público de educación y la gestión educativa, incluida la relativa a investigación, generación y difusión del conocimiento;



		informes y reportes estadísticos, substanciación de procedimientos administrativos,
Órganos Autónomos de carácter constitucional federales y estatales.	México	Informes y reportes estadísticos; substanciación de procesos administrativos.
Autoridades Jurisdiccionales y de procuración y administración de justicia	México	En caso de solicitudes de información y substanciación de procesos jurisdiccionales.
Universidades e Instituciones de Educación Superior públicas o privadas *	México e internacionales	Estadística, gestión educativa e intercambio académico; seguimiento a proyectos, incluido financiamiento, mentoría o estancias.
Organismos Acreditadores y Certificadores *	México e internacionales	Obtención de acreditaciones académicas y certificación de procesos de gestión, calidad, servicio, u otros similares o análogos.
Entidades financieras y de seguros*	México	Pago y dispersión de nómina; pago a proveedores de bienes y servicios; enteros de retenciones voluntarias por créditos o provenientes de resoluciones judiciales; gestión de seguros institucionales.
Medios de comunicación masiva*	México	Boletines de prensa, videos, fonogramas y material gráfico para promoción Institucional.
Redes sociales*	México	Boletines de prensa, videos y fotografías para promoción de la Institución

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de consentimiento expreso; ante la falta de oposición, se entiende que la transferencia de datos personales ha sido consentida. Si usted se opone al tratamiento de sus datos para alguna de estas finalidades, o detecta que en estos casos sus datos personales han sido transferidos y desea retirar su consentimiento, deberá expresar su negativa ante la Unidad Administrativa del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa que dé tratamiento a los mismos, o, en su caso, presentar queja ante la Unidad de Transparencia de este mismo Instituto.

DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho a conocer cuáles, de sus datos personales, hemos recabado, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso); asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); a que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando usted considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); o a oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud:

- Por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link: <http://www.itsx.edu.mx/transparencia/SolicitudARCO/pdf>;
- Vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>; o,
- Por correo electrónico al buzón: transparencia.ivai@outlook.com.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO

Los requisitos a cumplir para el ejercicio de los derechos ARCO son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no se trate de un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Sección Quinta de la Reserva Territorial (Av. del Tecnológico) sin número, colonia Santa Bárbara, código postal 91098, Xalapa Enríquez, Veracruz.

Ubicación al interior del Sujeto Obligado: Edificio A, segunda planta.

Teléfono: (228) 1 65 05 25 extensión 115

Correo electrónico institucional: uai@itsx.edu.mx

Horario de 10:00 a 15:00, de lunes a viernes.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se hará de su conocimiento mediante la página de internet <http://www.itsx.edu.mx/transparencia/SolicitudARCO>



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLOGICO
NACIONAL DE MÉXICO



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

AVISO DE PRIVACIDAD INSTITUCIONAL SIMPLIFICADO

El Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Procesos de administración escolar: admisión, inscripción, reinscripción y otros relacionados con la oferta académica, incluidos lo relativo a idiomas y actividades complementarias; inclusión en programas de tutoría y asesorías; traslados y movilidad estudiantil o académica; servicio social y residencias profesionales; seguimiento a egresados, visitas o practicas industriales; y otros similares o análogos; Evaluación de desempeño académico y docente; detección de necesidades, seguimiento, implementación y evaluación de programas de capacitación enfocadas en la formación y actualización; tramitación, registro, y seguimiento en convocatorias de líneas y a proyectos internos o externos de investigación; desarrollo docente; visitas y estadías académicas, nacionales o internacionales; registro de derechos de autor, marcas o patentes; y otros similares o análogos; Registro, substanciación y atención de procedimientos en materia de solicitudes de información pública, rendición de cuentas y ejercicio de derechos relacionados con Datos Personales; quejas y denuncias en materia de equidad de género y no discriminación; y, para el ejercicio y defensoría del derecho de los estudiantes; Generación de constancias, boletas, certificados y títulos; validaciones o certificaciones de documentos oficiales; generación de reportes estadísticos e información pública; Actividades relacionadas con la difusión y promoción institucional de actividades académicas, científicas, de investigación o administrativas en redes sociales oficiales, sitio web institucional, y diferentes canales de comunicación; y Actividades administrativas como gestión, formalización y seguimiento de convenios y contratos; procedimientos de adquisición de bienes y servicios, incluidos procesos licitatorios; cobros de derechos y pagos; atención a procesos de fiscalización; atención a procesos de acreditación y certificación; atención a determinaciones de órganos jurisdiccionales o autoridades administrativas; y otros análogos o similares.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindar una mejor atención: aplicación de encuestas, generación de informes o reportes estadísticos, actividades de comunicación institucional, atención a procesos de postulación y gestión de becas o seguridad social, producción de material de didáctico o de apoyo.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre que deberá presentar ante la Unidad de Transparencia del ITSX o al correo electrónico al buzón uai@itsx.edu.mx

Se informa que sólo en los casos en que la debida gestión institucional lo requiera, se recaban, previo consentimiento escrito del titular, datos personales sensibles, tales como: lengua indígena, discapacidades, registros o condiciones de salud que ayuden al Sujeto Obligado en la adopción de medidas específicas para la atención del titular.



Le informamos que sus datos personales son compartidos con personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Dependencias y entidades de los poderes públicos federales, locales o municipales	México	Tramitación de asuntos relacionados con el servicio público de educación y la gestión educativa, incluida la relativa a investigación, generación y difusión del conocimiento; informes y reportes estadísticos, substanciación de procedimientos administrativos,
Órganos Autónomos de carácter constitucional federales y estatales.	México	Informes y reportes estadísticos; substanciación de procesos administrativos.
Autoridades Jurisdiccionales y de procuración y administración de justicia	México	En caso de solicitudes de información y substanciación de procesos jurisdiccionales.
Universidades e Instituciones de Educación Superior públicas o privadas *	México e internacionales	Estadística, gestión educativa e intercambio académico; seguimiento a proyectos, incluido financiamiento, mentoría o estancias.
Organismos Acreditadores y Certificadores *	México e internacionales	Obtención de acreditaciones académicas y certificación de procesos de gestión, calidad, servicio, u otros similares o análogos.
Entidades financieras y de seguros*	México	Pago y dispersión de nómina; pago a proveedores de bienes y servicios; enteros de retenciones voluntarias por créditos o provenientes de resoluciones judiciales; gestión de seguros institucionales.
Medios de comunicación masiva*	México	Boletines de prensa, videos, fonogramas y material gráfico para promoción Institucional.
Redes sociales*	México	Boletines de prensa, videos y fotografías para promoción de la Institución

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud:

- Por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link: <http://www.itsx.edu.mx/transparencia/SolicitudARCO/pdf>;
- Vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>; o,
- Por correo electrónico al buzón: transparencia.ivai@outlook.com.mx

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Datos de la Unidad de Transparencia, Domicilio: Sección Quinta de la Reserva Territorial (Av. del Tecnológico) sin número, colonia Santa Bárbara, código postal 91098, Xalapa Enríquez, Veracruz.

Ubicación al interior del Sujeto Obligado: Edificio A, segunda planta. Teléfono: (228) 1 65 05 25
Correo electrónico institucional: uai@itsx.edu.mx, Horario de 10:00 a 15:00, de lunes a viernes.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puedan hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <http://www.itsx.edu.mx/transparencia/SolicitudARCO>

Última actualización: aprobado por el Comité de Transparencia del ITSX el 9 de junio de 2022 en su 6ta Sesión Ordinaria del ejercicio 2022



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA

El Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, a través de la Dirección Académica, ubicada en la primera planta del Edificio A, sito al interior de las instalaciones del Campus Central, con domicilio en Sección Quinta de la Reserva Territorial (Av. del Tecnológico) sin número, colonia Santa Bárbara, código postal 91098, en la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, **es el responsable del tratamiento de los datos personales que usted nos proporcione en relación con los trámites y servicios que presta la misma**; los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable, así como al contenido de este Aviso.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos, conjunta o separadamente, simultánea o alternativamente, para una o más de las siguientes finalidades:

- a) Procesos de administración escolar, entre otros: procesos de enseñanza aprendizaje relacionados con la oferta académica, incluido lo relativo a idiomas o actividades complementarias; inclusión en programas de tutoría y asesorías; traslados y movilidad estudiantil o académica, convalidación de estudios, atención de solicitudes al Comité Académico y las resoluciones que el mismo adopte; participación en programas de educación continua; y otros similares o análogos;
- b) Evaluación de desempeño académico y docente; detección de necesidades, seguimiento, implementación y evaluación de programas de capacitación enfocadas en la formación, profesionalización y actualización docente; registro, tramitación y seguimiento en relación con convocatorias de líneas y proyectos internos o externos de investigación; desarrollo docente, e implementación de programas de asesorías y tutorías al alumnado; capacitación e intercambio académico;
- c) Substanciación y atención de procedimientos en materia de solicitudes de información pública, rendición de cuentas y ejercicio de derechos relacionados con Datos Personales; quejas y denuncias en materia de equidad de género y no discriminación; y, para el ejercicio y defensoría del derecho de los estudiantes;
- d) Generación de reportes institucionales y estadísticos, así como información pública;
- e) Actividades relacionadas con la comunicación, difusión y promoción institucional de actividades académicas, científicas, y de investigación; y,
- f) Actividades administrativas como gestión, formalización y seguimiento de convenios; atención a procesos de acreditación y certificación; atención a determinaciones de órganos jurisdiccionales o autoridades administrativas; y otros análogos o similares.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindar una mejor atención: generación de informes o reportes institucionales.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA
DIRECCIÓN ACADÉMICA

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre que deberá presentar ante la Unidad de Transparencia del ITSX o al correo electrónico al buzón direccionacademica@itsx.edu.mx

DATOS PERSONALES RECABADOS

Para las finalidades antes señaladas se solicitan, alguno o algunos de los siguientes datos personales:

CATEGORÍA	TIPO DE DATO PERSONAL
DATOS IDENTIFICATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> a. Nombre del interesado b. Datos de constitución (personas jurídicas o morales) c. Nacionalidad d. Sexo e. Género f. Fecha de nacimiento g. Lugar de nacimiento h. Lugar de residencia i. Domicilio (calle, número, colonia, entidad federativa, municipio y localidad) j. Teléfono fijo o móvil k. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) l. Certificado Único del Registro de Población (CURP) m. Número de Seguridad Social (NSS) n. Imagen personal (foto) o. Huella dactilar p. Firma autógrafa q. Demás datos análogos o de similar naturaleza
DE TERCEROS RELACIONADOS	<ul style="list-style-type: none"> a. Nombre, número telefónico y buzón de correo electrónico de representante legal b. Nombres de familiares, dependientes o beneficiarios c. Nombre, número telefónico y buzón de correo electrónico de persona de contacto d. Nombre y número telefónico de referencias personales
DATOS ELECTRÓNICOS	<ul style="list-style-type: none"> a. Correo electrónico personal, b. Correo Electrónico Institucional (incluido nombre de usuario y contraseñas) c. Perfil en redes sociales d. Demás análogos o de similar naturaleza
DATOS BIOMÉTRICOS:	<ul style="list-style-type: none"> a. Huella digital b. Fotografía digital c. Voz
DATOS ACADÉMICOS	<ul style="list-style-type: none"> a. Grado académico b. Trayectoria educativa y formación profesional c. Títulos, distinciones, reconocimientos o membresías d. Cédula profesional e. Certificados
DATOS MIGRATORIOS	<ul style="list-style-type: none"> a. Calidad migratoria

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Se informa que sólo en los casos en que la debida gestión institucional lo requiera, se recaban, previo consentimiento escrito del titular, datos personales sensibles, tales como: lengua indígena, discapacidades, registros o condiciones de salud que ayuden al Sujeto Obligado en la adopción de medidas específicas para la atención del titular.

FUNDAMENTO LEGAL

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales se encuentra de manera genérica en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y de manera específica en los artículos 60,66, 67, 68, 73, 82, 133 y 155 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz; así como en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; las obligaciones del tratamiento de datos personales para el sujeto obligado se encuentran en las facultades, funciones, competencias y atribuciones genéricas contenidas en la legislación federal y local en materia de educación y sus regulaciones; los lineamientos académico administrativos del Tecnológico Nacional de México, y en las específicas del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, señaladas en el Decreto de Creación (G.O. núm. 64, marzo 30 de 2000) y sus modificaciones (G.O. núm. 224, noviembre 9 de 2004, y G.O. núm. Ext. 152, abril 16 de 2018), y el Reglamento Interno (G.O. núm. ext. 488, diciembre 8 de 2015) y y el resto de la normatividad interna de la institución.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Le informamos que sus datos personales son compartidos con personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	PAÍS	FINALIDAD
Dependencias y entidades de los poderes públicos federales, locales o municipales	México	Tramitación de asuntos relacionados con el servicio público de educación y la gestión educativa, incluida la relativa a investigación, generación y difusión del conocimiento; informes y reportes estadísticos, substanciación de procedimientos administrativos,
Órganos Autónomos de carácter constitucional federales y estatales.	México	Generación y presentación de informes y reportes estadísticos, substanciación de procedimientos administrativos.
Autoridades Jurisdiccionales y de administración y procuración de justicia	México	Atención de mandatos o requerimientos; substanciación de procedimientos jurisdiccionales

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA
DIRECCIÓN ACADÉMICA

Organismos Acreditadores y Certificadores *	México e internacionales	Obtención de acreditaciones académicas y certificación de procesos de gestión, calidad, servicio, u otros similares o análogos.
Instituciones educativas de nivel superior*	México e internacionales	Colaboración, estancias e intercambio académico.

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de consentimiento expreso; ante la falta de oposición, se entiende que la transferencia de datos personales ha sido consentida. Si usted se opone al tratamiento de sus datos para alguna de estas finalidades, o detecta que en estos casos sus datos personales han sido transferidos y desea retirar su consentimiento, deberá expresar su negativa ante la Unidad Administrativa del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa que dé tratamiento a los mismos, o, en su caso, presentar queja ante la Unidad de Transparencia de este mismo Instituto.

DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso); asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); a que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); o a oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud:

- Por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link: <http://www.itsx.edu.mx/transparencia/SolicitudARCO/pdf>;
- Vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>; o,
- Por correo electrónico al buzón: transparencia.ivai@outlook.com.mx

REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO

Los requisitos que debe cumplir para el ejercicio de los derechos ARCO son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y,
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA
DIRECCIÓN ACADÉMICA**

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Sección Quinta de la Reserva Territorial (Av. del Tecnológico) sin número, colonia Santa Bárbara, código postal 91098, Xalapa Enríquez, Veracruz.

Ubicación al interior del Sujeto Obligado: Edificio A, segunda planta.

Teléfono: (228) 1 65 05 25 extensión 115

Correo electrónico institucional: uai@itsx.edu.mx

Horario de 10:00 a 15:00, de lunes a viernes.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se hará de su conocimiento mediante la página de internet <http://www.itsx.edu.mx/transparencia/SolicitudARCO>

Última actualización: aprobado por el Comité de Transparencia del ITSX el 9 de junio de 2022 en su 6ta Sesión Ordinaria del ejercicio 2022.



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA

El Instituto Tecnológico Superior de Xalapa es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Procesos de administración escolar, entre otros; procesos de enseñanza aprendizaje relacionados con la oferta académica, incluido lo relativo a idiomas o actividades complementarias; inclusión en programas de tutoría y asesorías; traslados y movilidad estudiantil o académica, convalidación de estudios, atención de solicitudes al Comité Académico y las resoluciones que el mismo adopte; participación en programas de educación continua; y otros similares o análogos; Evaluación de desempeño académico y docente; detección de necesidades, seguimiento, implementación y evaluación de programas de capacitación enfocadas en la formación, profesionalización y actualización docente; registro, tramitación y seguimiento en relación con convocatorias de líneas y proyectos internos o externos de investigación; desarrollo docente, e implementación de programas de asesorías y tutorías al alumnado; capacitación e intercambio académico; Substanciación y atención de procedimientos en materia de solicitudes de información pública, rendición de cuentas y ejercicio de derechos relacionados con Datos Personales; quejas y denuncias en materia de equidad de género y no discriminación; y, para el ejercicio y defensoría del derecho de los estudiantes; Generación de reportes institucionales y estadísticos, así como información pública; Actividades relacionadas con la comunicación, difusión y promoción institucional de actividades académicas, científicas, y de investigación; y, Actividades administrativas como gestión, formalización y seguimiento de convenios; atención a procesos de acreditación y certificación; atención a determinaciones de órganos jurisdiccionales o autoridades administrativas; y otros análogos o similares.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindar una mejor atención: generación de informes o reportes institucionales.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre que deberá presentar ante la Unidad de Transparencia del ITSX o al correo electrónico al buzón direccionacademica@itsx.edu.mx

Se informa que sólo en los casos en que la debida gestión institucional lo requiera, se recaban, previo consentimiento escrito del titular, datos personales sensibles, tales como: lengua indígena, discapacidades, registros o condiciones de salud que ayuden al Sujeto Obligado en la adopción de medidas específicas para la atención del titular.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA
DIRECCIÓN ACADÉMICA

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	PAÍS	FINALIDAD
Dependencias y entidades de los poderes públicos federales, locales o municipales	México	Tramitación de asuntos relacionados con el servicio público de educación y la gestión educativa, incluida la relativa a investigación, generación y difusión del conocimiento; informes y reportes estadísticos, substanciación de procedimientos administrativos,
Órganos Autónomos de carácter constitucional federales y estatales.	México	Generación y presentación de informes y reportes estadísticos, substanciación de procedimientos administrativos.
Autoridades Jurisdiccionales y de administración y procuración de justicia	México	Atención de mandatos o requerimientos; substanciación de procedimientos jurisdiccionales
Organismos Acreditadores y Certificadores *	México e internacionales	Obtención de acreditaciones académicas y certificación de procesos de gestión, calidad, servicio, u otros similares o análogos.
Instituciones educativas de nivel superior*	México e internacionales	Colaboración, estancias e intercambio académico.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud:

- Por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link: <http://www.itsx.edu.mx/transparencia/SolicitudARCO/pdf>;
- Vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>; o,
- Por correo electrónico al buzón: transparencia.ivai@outlook.com.mx

Datos de la Unidad de Transparencia: Domicilio: Sección Quinta de la Reserva Territorial (Av. del Tecnológico) sin número, colonia Santa Bárbara, código postal 91098, Xalapa Enríquez, Veracruz. Ubicación al interior del Sujeto Obligado: Edificio A, segunda planta. Teléfono: (228) 1 65 05 25 extensión 115, Correo electrónico institucional: uai@itsx.edu.mx, Horario de 10:00 a 15:00, de lunes a viernes.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <https://www.itsx.edu.mx/transparencia>

Última actualización: aprobado por el Comité de Transparencia del ITSX el 9 de junio de 2022 en su 6ta Sesión Ordinaria del ejercicio 2022.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

TRAMITES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

El Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, a través de la Dirección de Planeación y Vinculación, ubicada en la segunda planta del Edificio A, sito al interior de las instalaciones del Campus Central, con domicilio en Sección Quinta de la Reserva Territorial (Av. del Tecnológico) sin número, colonia Santa Bárbara, código postal 91098, en la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, **es el responsable del tratamiento de los datos personales que usted nos proporcione en relación con los trámites y servicios que presta la misma;** los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable, así como al contenido de este Aviso.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos, conjunta o separada, simultanea o alternativamente, para una o más de las siguientes finalidades:

- a) Procesos de administración escolar: admisión, inscripción, reinscripción y otros relacionados con la oferta académica, incluidos lo relativo a idiomas y actividades complementarias; traslados y movilidad estudiantil o académica; servicio social y residencias profesionales; seguimiento a egresados, visitas o practicas industriales; y otros similares o análogos;
- b) Registro, substanciación y atención de procedimientos en materia de solicitudes de información pública, rendición de cuentas y ejercicio de derechos relacionados con Datos Personales; quejas y denuncias en materia de equidad de género y no discriminación; y, para el ejercicio y defensoría del derecho de los estudiantes;
- c) Generación de constancias, boletas, certificados y títulos; validaciones o certificaciones de documentos oficiales; generación de reportes estadísticos e información pública;
- d) Actividades relacionadas con la difusión y promoción institucional de actividades académicas, científicas, de investigación o administrativas en redes sociales oficiales, sitio web institucional, y diferentes canales de comunicación; y
- e) Actividades administrativas como gestión, formalización y seguimiento de convenios y contratos; procedimientos de adquisición de bienes y servicios, incluidos procesos licitatorios; cobros de derechos y pagos; atención a procesos de fiscalización; atención a procesos de acreditación y certificación; atención a determinaciones de órganos jurisdiccionales o autoridades administrativas; y otros análogos o similares.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindar una mejor atención: aplicación de encuestas, generación de informes o reportes estadísticos, actividades de comunicación institucional, atención a procesos de postulación y gestión de becas o seguridad social, producción de material de didáctico o de apoyo.



En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre que deberá presentar ante la Unidad de Transparencia del ITSX o al correo electrónico al buzón: plan_dxalapa@tecnm.mx

DATOS PERSONALES RECABADOS

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

CATEGORÍA	TIPO DE DATO PERSONAL
DATOS IDENTIFICATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> a. Nombre b. Datos de constitución (personas jurídicas o morales) c. Nacionalidad d. Sexo e. Género f. Fecha de nacimiento g. Lugar de nacimiento h. Lugar de residencia i. Domicilio (calle, número, colonia, entidad federativa, municipio y localidad que corresponden) j. Rango de edad k. Estado civil l. Teléfono fijo o móvil m. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) n. Certificado Único del Registro de Población (CURP) o. Número de Seguridad Social (NSS) p. Imagen personal (foto) q. Firma autógrafa r. Demás análogos o de similar naturaleza
DE TERCEROS RELACIONADOS	<ul style="list-style-type: none"> a. Nombre, número telefónico y buzón de correo electrónico de representante legal b. Nombres de familiares, dependientes o beneficiarios c. Nombre, número telefónico y buzón de correo electrónico de persona de contacto d. Nombre y número telefónico de referencias personales
DATOS ELECTRÓNICOS	<ul style="list-style-type: none"> a. Buzón de correo electrónico personal, b. Buzón de correo electrónico Institucional (incluido nombre de usuario y contraseñas) c. Perfil en redes sociales d. Demás análogos o de similar naturaleza
DATOS BIOMÉTRICOS:	<ul style="list-style-type: none"> a. Huella digital b. Fotografía digital c. Voz
DATOS ACADÉMICOS	<ul style="list-style-type: none"> a. Grado académico b. Trayectoria educativa y formación profesional c. Títulos, distinciones, reconocimientos o membresías d. Cédula profesional e. Certificados
DATOS LABORALES U OCUPACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> a. Puesto; b. Actividad económica (comercial, industrial o profesional); c. Constancia de no inhabilitación d. Referencias laborales (Nombre, número telefónico y buzón de correo electrónico) e. Remuneración bruta y neta

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



	f. Información generada durante los procedimientos de reclutamiento, selección y contratación
	g. Experiencia, capacitación e incidencias laborales
	h. Demás análogos o de similar naturaleza
DATOS MIGRATORIOS	a. Calidad migratoria

Se informa que sólo en los casos en que la debida gestión institucional lo requiera, se recaban, previo consentimiento escrito del titular, datos personales sensibles, tales como: lengua indígena, discapacidades, registros o condiciones de salud que ayuden al Sujeto Obligado en la adopción de medidas específicas para la atención del titular.

FUNDAMENTO LEGAL

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales se encuentra de manera genérica en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y de manera específica en los artículos 60,66, 67, 68, 73, 82, 133 y 155 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz; así como en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; las obligaciones del tratamiento de datos personales para el sujeto obligado se encuentran en las facultades, funciones, competencias y atribuciones genéricas contenidas en la legislación federal y local en materia de educación y sus regulaciones; los lineamientos académico administrativos del Tecnológico Nacional de México, y en las específicas del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, señaladas en el Decreto de Creación (G.O. núm. 64, marzo 30 de 2000) y sus modificaciones (G.O. núm. 224, noviembre 9 de 2004, y G.O. núm. Ext. 152, abril 16 de 2018), así como en el Reglamento Interno (G.O. núm. ext. 488, diciembre 8 de 2015), y el resto de la normatividad interna de la institución.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Le informamos que sus datos personales son compartidos con personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Dependencias y entidades de los poderes públicos federales, locales o municipales	México	Tramitación de asuntos relacionados con el servicio público de educación y la gestión educativa, incluida la relativa a investigación, generación y difusión del conocimiento; informes y reportes estadísticos, substanciación de procedimientos administrativos,
Órganos Autónomos de carácter constitucional federales y estatales.	México	Informes y reportes estadísticos; substanciación de procesos administrativos.
Autoridades Jurisdiccionales y de procuración y administración de justicia	México	En caso de solicitudes de información y substanciación de procesos jurisdiccionales.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



Universidades e Instituciones de Educación Superior públicas o privadas *	México e internacionales	Estadística, gestión educativa e intercambio académico; seguimiento a proyectos, incluido financiamiento, mentoría o estancias.
Organismos Acreditadores y Certificadores *	México e internacionales	Obtención de acreditaciones académicas y certificación de procesos de gestión, calidad, servicio, u otros similares o análogos.
Medios de comunicación masiva*	México	Boletines de prensa, videos, fonogramas y material gráfico para promoción Institucional.
Redes sociales*	México	Boletines de prensa, videos y fotografías para promoción de la Institución

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de consentimiento expreso; ante la falta de oposición, se entiende que la transferencia de datos personales ha sido consentida. Si usted se opone al tratamiento de sus datos para alguna de estas finalidades, o detecta que en estos casos sus datos personales han sido transferidos y desea retirar su consentimiento, deberá expresar su negativa ante la Unidad Administrativa del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa que dé tratamiento a los mismos, o, en su caso, presentar queja ante la Unidad de Transparencia de este mismo Instituto.

DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho a conocer cuáles, de sus datos personales, hemos recabado, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso); asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); a que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando usted considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); o a oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud:

- Por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link: <http://www.itsx.edu.mx/transparencia/SolicitudARCO/pdf>;
- Vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>; o,
- Por correo electrónico al buzón: transparencia.ivai@outlook.com.mx

REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO

Los requisitos a cumplir para el ejercicio de los derechos ARCO son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;



- e. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y,
- f. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no se trate de un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Sección Quinta de la Reserva Territorial (Av. del Tecnológico) sin número, colonia Santa Bárbara, código postal 91098, Xalapa Enríquez, Veracruz.

Ubicación al interior del Sujeto Obligado: Edificio A, segunda planta.

Teléfono: (228) 1 65 05 25 extensión 115

Correo electrónico institucional: uai@itsx.edu.mx

Horario de 10:00 a 15:00, de lunes a viernes.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se hará de su conocimiento mediante la página de internet <http://www.itsx.edu.mx/transparencia/SolicitudARCO>

Última actualización: aprobado por el Comité de Transparencia del ITSX el 9 de junio de 2022 en su 6ta Sesión Ordinaria del ejercicio 2022.



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

El Instituto Tecnológico Superior de Xalapa es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Procesos de administración escolar: admisión, inscripción, reinscripción y otros relacionados con la oferta académica, incluidos lo relativo a idiomas y actividades complementarias; traslados y movilidad estudiantil o académica; servicio social y residencias profesionales; seguimiento a egresados, visitas o practicas industriales; y otros similares o análogos; Registro, substanciación y atención de procedimientos en materia de solicitudes de información pública, rendición de cuentas y ejercicio de derechos relacionados con Datos Personales; quejas y denuncias en materia de equidad de género y no discriminación; y, para el ejercicio y defensoría del derecho de los estudiantes; Generación de constancias, boletas, certificados y títulos; validaciones o certificaciones de documentos oficiales; generación de reportes estadísticos e información pública; Actividades relacionadas con la difusión y promoción institucional de actividades académicas, científicas, de investigación o administrativas en redes sociales oficiales, sitio web institucional, y diferentes canales de comunicación; y Actividades administrativas como gestión, formalización y seguimiento de convenios y contratos; procedimientos de adquisición de bienes y servicios, incluidos procesos licitatorios; cobros de derechos y pagos; atención a procesos de fiscalización; atención a procesos de acreditación y certificación; atención a determinaciones de órganos jurisdiccionales o autoridades administrativas; y otros análogos o similares.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindar una mejor atención: generación de informes o reportes institucionales.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre que deberá presentar ante la Unidad de Transparencia del ITSX o al correo electrónico al buzón plan_dxalapa@tecnm.mx

Se informa que sólo en los casos en que la debida gestión institucional lo requiera, se recaban, previo consentimiento escrito del titular, datos personales sensibles, tales como: lengua indígena, discapacidades, registros o condiciones de salud que ayuden al Sujeto Obligado en la adopción de medidas específicas para la atención del titular.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	PAÍS	FINALIDAD
Dependencias y entidades de los poderes públicos federales, locales o municipales	México	Tramitación de asuntos relacionados con el servicio público de educación y la gestión educativa, incluida la relativa a investigación, generación y difusión del conocimiento; informes y reportes estadísticos, substanciación de procedimientos administrativos,
Órganos Autónomos de carácter constitucional federales y estatales.	México	Generación y presentación de informes y reportes estadísticos, substanciación de procedimientos administrativos.
Autoridades Jurisdiccionales y de administración y procuración de justicia	México	Atención de mandatos o requerimientos; substanciación de procedimientos jurisdiccionales
Organismos Acreditadores y Certificadores *	México e internacionales	Obtención de acreditaciones académicas y certificación de procesos de gestión, calidad, servicio, u otros similares o análogos.
Instituciones educativas de nivel superior*	México e internacionales	Colaboración, estancias e intercambio académico.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud:

- Por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link: <http://www.itsx.edu.mx/transparencia/SolicitudARCO/pdf>;
- Vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>; o,
- Por correo electrónico al buzón: transparencia.ivai@outlook.com.mx

Datos de la Unidad de Transparencia: Domicilio: Sección Quinta de la Reserva Territorial (Av. del Tecnológico) sin número, colonia Santa Bárbara, código postal 91098, Xalapa Enríquez, Veracruz. Ubicación al interior del Sujeto Obligado: Edificio A, segunda planta. Teléfono: (228) 1 65 05 25 extensión 115, Correo electrónico institucional: uai@itsx.edu.mx, Horario de 10:00 a 15:00, de lunes a viernes.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <https://www.itsx.edu.mx/transparencia>



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

TRAMITES Y SERVICIOS DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

El Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, a través de la Subdirección Administrativa, ubicada en la segunda planta del Edificio A, sito al interior de las instalaciones del Campus Central, con domicilio en Sección Quinta de la Reserva Territorial (Av. del Tecnológico) sin número, colonia Santa Bárbara, código postal 91098, en la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, **es el responsable del tratamiento de los datos personales que usted nos proporcione en relación con los trámites y servicios que presta la misma**; los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable, así como al contenido de este Aviso.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos, conjunta o separada, simultanea o alternativamente, para una o más de las siguientes finalidades:

- Actividades administrativas como reclutamiento, contratación, gestión y desarrollo de capital humano, gestión, formalización y seguimiento de convenios y contratos; procedimientos de adquisición de bienes y servicios, incluidos procesos licitatorios; cobros de derechos y pagos; gestión y control de activos; y otros análogos o similares.
- Atención y seguimiento a procesos de revisión y fiscalización; atención a procesos de acreditación y certificación; atención y seguimiento a determinaciones de órganos jurisdiccionales o autoridades administrativas; y otros análogos o similares.
- Registro, substanciación y atención de procedimientos en materia de solicitudes de información pública, rendición de cuentas y ejercicio de derechos relacionados con Datos Personales; quejas y denuncias en materia de equidad de género y no discriminación; y, para el ejercicio y defensoría del derecho de los estudiantes;
- Generación de constancias, validaciones o certificaciones de documentos oficiales; generación de reportes estadísticos e información pública;

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindar una mejor atención: aplicación de encuestas, generación de informes o reportes estadísticos, actividades de comunicación institucional, atención a procesos de postulación y gestión de becas o seguridad social, producción de material de didáctico o de apoyo.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre que deberá presentar ante la Unidad de Transparencia del ITSX o al correo electrónico al buzón: subdireccionadministrativa@itsx.edu.mx



DATOS PERSONALES RECABADOS

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

CATEGORÍA	TIPO DE DATO PERSONAL
DATOS IDENTIFICATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> a. Nombre b. Datos de constitución (personas jurídicas o morales) c. Nacionalidad d. Sexo e. Género f. Fecha de nacimiento g. Lugar de nacimiento h. Lugar de residencia i. Domicilio (calle, número, colonia, entidad federativa, municipio y localidad que corresponden) j. Rango de edad k. Estado civil l. Teléfono fijo o móvil m. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) n. Certificado Único del Registro de Población (CURP) o. Número de Seguridad Social (NSS) p. Imagen personal (foto) q. Firma autógrafa r. Demás análogos o de similar naturaleza
DE TERCEROS RELACIONADOS	<ul style="list-style-type: none"> a. Nombre, número telefónico y buzón de correo electrónico de representante legal b. Nombres de familiares, dependientes o beneficiarios c. Nombre, número telefónico y buzón de correo electrónico de persona de contacto d. Nombre y número telefónico de referencias personales
DATOS ELECTRÓNICOS	<ul style="list-style-type: none"> a. Buzón de correo electrónico personal, b. Buzón de correo electrónico Institucional (incluido nombre de usuario y contraseñas) c. Perfil en redes sociales d. Demás análogos o de similar naturaleza
DATOS BIOMÉTRICOS:	<ul style="list-style-type: none"> a. Huella digital b. Fotografía digital c. Voz
DATOS ACADÉMICOS	<ul style="list-style-type: none"> a. Grado académico b. Trayectoria educativa y formación profesional c. Títulos, distinciones, reconocimientos o membresías d. Cédula profesional e. Certificados
DATOS PATRIMONIALES O FINANCIEROS	<ul style="list-style-type: none"> a. Número de cuenta bancaria b. Tipo de cuenta bancaria c. Número de clave interbancaria d. Datos de beneficiarios e. Objeto Social (personas jurídicas o morales) f. Contenidos en contratos de Seguros g. Contenidos en contratos con AFORES h. Contenidos en contratos con INFONAVIT i. Contenidos en contratos con FONACOT
DATOS LABORALES U OCUPACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> a. Puesto; b. Actividad económica (comercial, industrial o profesional);

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



	<ul style="list-style-type: none"> c. Constancia de no inhabilitación d. Referencias laborales (Nombre, número telefónico y buzón de correo electrónico) e. Remuneración bruta y neta f. Información generada durante los procedimientos de reclutamiento, selección y contratación g. Experiencia, capacitación e incidencias laborales h. Demás análogos o de similar naturaleza
DATOS MIGRATORIOS	<ul style="list-style-type: none"> a. Calidad migratoria

Se informa que sólo en los casos en que la debida gestión institucional lo requiera, se recaban, previo consentimiento escrito del titular, datos personales sensibles, tales como: lengua indígena, discapacidades, registros o condiciones de salud que ayuden al Sujeto Obligado en la adopción de medidas específicas para la atención del titular.

FUNDAMENTO LEGAL

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales se encuentra de manera genérica en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y de manera específica en los artículos 60,66, 67, 68, 73, 82, 133 y 155 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz; así como en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; las obligaciones del tratamiento de datos personales para el sujeto obligado se encuentran en las facultades, funciones, competencias y atribuciones genéricas contenidas en la legislación federal y local en materia de educación y sus regulaciones; los lineamientos académico administrativos del Tecnológico Nacional de México, y en las específicas del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, señaladas en el Decreto de Creación (G.O. núm. 64, marzo 30 de 2000) y sus modificaciones (G.O. núm. 224, noviembre 9 de 2004, y G.O. núm. Ext. 152, abril 16 de 2018), así como en el Reglamento Interno (G.O. núm. ext. 488, diciembre 8 de 2015), y el resto de la normatividad interna de la institución.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Le informamos que sus datos personales son compartidos con personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Dependencias y entidades de los poderes públicos federales; locales o municipales	México	Informes y reportes estadísticos, substanciación de procedimientos administrativos,
Órganos Autónomos de carácter constitucional federales y estatales.	México	



Autoridades Jurisdiccionales y de procuración y administración de justicia	México	En caso de solicitudes de información y substanciación de procesos jurisdiccionales.
Organismos Acreditadores y Certificadores *	México e internacionales	Obtención de acreditaciones académicas y certificación de procesos de gestión, calidad, servicio, u otros similares o análogos.

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de consentimiento expreso; ante la falta de oposición, se entiende que la transferencia de datos personales ha sido consentida. Si usted se opone al tratamiento de sus datos para alguna de estas finalidades, o detecta que en estos casos sus datos personales han sido transferidos y desea retirar su consentimiento, deberá expresar su negativa ante la Unidad Administrativa del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa que dé tratamiento a los mismos, o, en su caso, presentar queja ante la Unidad de Transparencia de este mismo Instituto.

DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho a conocer cuáles, de sus datos personales, hemos recabado, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso); asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); a que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando usted considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); o a oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud:

- Por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link: <http://www.itsx.edu.mx/transparencia/SolicitudARCO/pdf>;
- Vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>; o,
- Por correo electrónico al buzón: transparencia.ivai@outlook.com.mx

REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO

Los requisitos a cumplir para el ejercicio de los derechos ARCO son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y,
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.



En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no se trate de un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Sección Quinta de la Reserva Territorial (Av. del Tecnológico) sin número, colonia Santa Bárbara, código postal 91098, Xalapa Enríquez, Veracruz.

Ubicación al interior del Sujeto Obligado: Edificio A, segunda planta.

Teléfono: (228) 1 65 05 25 extensión 115

Correo electrónico institucional: uai@itsx.edu.mx

Horario de 10:00 a 15:00, de lunes a viernes.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se hará de su conocimiento mediante la página de internet <http://www.itsx.edu.mx/transparencia/SolicitudARCO>

Última actualización: aprobado por el Comité de Transparencia del ITSX el 9 de junio de 2022 en su 6ta Sesión Ordinaria del ejercicio 2022.



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

El Instituto Tecnológico Superior de Xalapa es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Actividades administrativas como reclutamiento, contratación, gestión y desarrollo de capital humano, gestión, formalización y seguimiento de convenios y contratos; procedimientos de adquisición de bienes y servicios, incluidos procesos licitatorios; cobros de derechos y pagos; gestión y control de activos; y otros análogos o similares; Atención y seguimiento a procesos de revisión y fiscalización; atención a procesos de acreditación y certificación; atención y seguimiento a determinaciones de órganos jurisdiccionales o autoridades administrativas; y otros análogos o similares.; Registro, substanciación y atención de procedimientos en materia de solicitudes de información pública, rendición de cuentas y ejercicio de derechos relacionados con Datos Personales; quejas y denuncias en materia de equidad de género y no discriminación; y, para el ejercicio y defensoría del derecho de los estudiantes; Generación de constancias, validaciones o certificaciones de documentos oficiales; generación de reportes estadísticos e información pública;

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindar una mejor atención: generación de informes o reportes institucionales.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre que deberá presentar ante la Unidad de Transparencia del ITSX o al correo electrónico al buzón subdireccionadministrativa@itsx.edu.mx

Se informa que sólo en los casos en que la debida gestión institucional lo requiera, se recaban, previo consentimiento escrito del titular, datos personales sensibles, tales como: lengua indígena, discapacidades, registros o condiciones de salud que ayuden al Sujeto Obligado en la adopción de medidas específicas para la atención del titular.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Dependencias y entidades de los poderes públicos federales, locales o municipales	México	Informes y reportes estadísticos, substanciación de procedimientos administrativos,
Órganos Autónomos de carácter constitucional federales y estatales.	México	

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Autoridades Jurisdiccionales y de procuración y administración de justicia	México	En caso de solicitudes de información y substanciación de procesos jurisdiccionales.
Organismos Acreditadores y Certificadores *	México e internacionales	Obtención de acreditaciones académicas y certificación de procesos de gestión, calidad, servicio, u otros similares o análogos.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud:

- a. Por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link: <http://www.itsx.edu.mx/transparencia/SolicitudARCO/pdf>;
- b. Vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>; o,
- c. Por correo electrónico al buzón: transparencia.ivai@outlook.com.mx

Datos de la Unidad de Transparencia: Domicilio: Sección Quinta de la Reserva Territorial (Av. del Tecnológico) sin número, colonia Santa Bárbara, código postal 91098, Xalapa Enríquez, Veracruz. Ubicación al interior del Sujeto Obligado: Edificio A, segunda planta. Teléfono: (228) 1 65 05 25 extensión 115, Correo electrónico institucional: uai@itsx.edu.mx, Horario de 10:00 a 15:00, de lunes a viernes.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <https://www.itsx.edu.mx/transparencia>

Última actualización: aprobado por el Comité de Transparencia del ITSX el 9 de junio de 2022 en su 6ta Sesión Ordinaria del ejercicio 2022.

[Handwritten signatures in blue ink]